DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII — SABADO 16 DE ENERO DE 1886 — NUM. 12

REALES EXÉQUIAS.

El Diario de Manila, ha sido ya intérprete del hondo sentimiento que en esta apartada provincia española, produjo la noticia de la inesperada muerte de nuestro jóven Soberano. El telégrafo, ese invento colosal, que ha fundido en uno solo el *cerebro de los mundos*, anticipó con su terrible laconismo, la infausta nueva, y ante el desconsuelo de la inmensa desgracia que cernía sus negras alas sobre la Nacion entera, apenas si hubo tiempo para celebrar unos modestos funerales, que sintetizasen la expresion de nuestro llanto.

Pero eso no era bastante.

El dolor cuando es sincero, cuando rasga una á una las fibras del corazon, que se retuerce dentro de su estrecha cárcel, se asemeja al arroyo que brota de la peña en el abrupto monte; se forma una gota que tiembla suspendida de la acantilada arista de la roca, cae al fin, para recojer en su camino las demás filtraciones de las lluvias y llegue al llano, convertida en impetuoso torrente, en cuyos copos de nevada espuma figen nuevos colores los reflejos del sol.

Cuando se siente mucho, no se habla ni se escribe; pero en cambio se llora, y esa manifestacion externa, es el torrente de la pena que se desborda.

Por eso Filipinas siempre leal y siempre admiradora de las glorias pátrias, esperaba una nueva ocasion que le proporcionase el demostrar su duelo.

Las solemnes exéquias celebradas ayer en nuestra Basílica han sido el pretexto para que todas las fuerzas vivas del pais rindan un tributo á la memoria del esclarecido Monarca que hoy reposa con el sueño eterno de la muerte; y dado el aspecto de la poblacion, justo es que consignemos que ha sido unánime y elocuente la protesta del cariño acendrado que profesaba al que no hace mucho tiempo era una estrella luciente en el cielo del porvenir de este rico floron de ambas Castillas.

Nuestras dignas autoridades locales han interpretado fielmente el pensamiento de este vecindario, pues en la mente de todos se agitaba la misma idea; la de revestir el acto de las honras fúnebres de la mayor suntuosidad posible, asociándose al sentimiento comun.

Desde las primeras horas de la mañana la capital vistió de luto; el comercio, tanto nacional como extranjero, no abrió sus puertas hasta el medio dia, y eran muchas las casas que ostentaban colgaduras negras y otras con los colores nacionales velados por crespones.

Todos los edificios del Estado, izaron el pabellon nacional á media asta.

Como la funcion religiosa resultaba demasiado extensa, se dividió en dos partes, cantándose anteayer tarde en nuestra Santa Iglesia Catedral, las solemnes Vigilias, á cuyo acto concurrió el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el Alcalde de primera eleccion señor Aldecoa.

Un gentío inmenso donde se confundian todas las clases sociales llenaba los ámbitos del augusto recinto.

Las espaciosas naves del templo eran insuficientes para contener á la multitud, que se apiñaba desde las puertas de entrada, ansiosa de oir las tristes armonías de la afinada capilla, y admirar el magnífico catafalco, donde el arte ha sabido verter los raudales del profundo sentimiento que se reflejaba en aquellos momentos en todos los semblantes.

Ayer hubiera sucedido lo mismo; esto es, la catedral se hubiera visto invadida de fieles, si las autoridades, teniendo en cuenta los peligros que ofrecía dejar expeditas las puertas del templo, para que en ellas se congregase el pueblo, no hubiera limitado la entrada al número de invitados particulares y á las corporaciones religiosas, civiles y militares.

Con esta prudente medida, se consiguió dar mayor realce á la lúgubre ceremonia, y más amplitud para la colocacion de las señoras y de cuantos elementos oficiales tenian representacion en aquella.

***

A las ocho en punto, dió principio la funcion religiosa, de la que más adelante nos ocuparemos con el detenimiento que merece, oficiando de pontifical, nuestro Venerable Prelado, Excmo. é Ilmo. Sr. don Fr. Pedro Payo, al que auxiliaban varios señores Canónigos.

La circunstancia de interceptar el paso al coro, el túmulo que se alzaba en el centro de la nave principal del templo, obligó á cambiar su puesto de costumbre al Cabildo Catedral, que ocupaba los sitiales colocados al pié de la escalinata que dá acceso al presbiterio.

Presidió el acto el Excmo. Sr. Gobernador general, que vestia de gran uniforme de gala, y los demás asientos cuya situacion conocen ya nuestros lectores, por el plano que con antelacion se facilitó á la prensa de la Capital, las Autoridades Superiores, Excmo. Ayuntamiento, Real Audiencia de este territorio, Consejo de Administracion, Tribunal de Cuentas, Cuerpo consular, señores oficiales generales del Ejército y Armada, nutridas comisiones civiles y militares; religiosos de todas las órdenes monásticas; prensa; Claustro universitario; Sociedad Económica de Amigos del Pais de Filipinas; representaciones del comercio nacional y extranjero, gran número de vecinos, colegios de ambos sexos, y en las dos naves laterales, un precioso ramillete de las damas más distinguidas de nuestra buena sociedad.

El zaguanete de Alabarderos, que se hallaba formado en dos filas en la puerta principal del templo, destacó cuatro soldados para dar la guardia de honor al catafalco, durante la misa.

Al empezar ésta, al alzar y al terminarse el santo sacrificio, hicieron las descargas de ordenanza las baterías de la plaza, las de montaña del regimiento peninsular, y los demás cuerpos de la guarnicion que se hallaban formados por todo el recinto de la capital, sobre las murallas y dando frente al campo.

Las tropas vestian de gala, llevando arrolladas las banderas y estandartes, las cornetas á la sordina y las armas á la funerala.

Mandaba la línea el Excmo. Sr. General segundo Cabo, al que acompañaban sus ayudantes de órdenes y un jefe del cuerpo de Estado Mayor.

Las compañías de á pié de Artillería, formaron en batalla en la plaza de Palacio y en union de la fuerza de Alabarderos, tributaron á nuestra Superior Autoridad los honores que por su elevada gerarquía le corresponden, tanto á su entrada en el templo, como al retirarse á Malacañang.

S. E. ocupaba una de las carrozas de gala, arrastada por seis caballos empenachados.

Tanto en la plaza de Palacio como en las calles adyacentes, reinaba una animacion extraordinaria, pues la multitud que no habia tenido cabida en el templo, se agrupaba en las gradas de éste, ansiosa de demostrar la participacion que este pueblo ha tomado en la desdicha que hoy llora la pátria.

EL CATAFALCO.

Fuera de media docena de personas amantes del arte y curiosas é impacientes hasta el punto de visitar con cierta frecuencia el local donde se construian la diversidad de piezas que unidas han constituido el catafalco dispuesto en la nave central del templo metropolitano, para las Reales exéquias: la espectacion general estaba cifrada en esa monumental obra de arte arquitectónico que habia de consolidar la reputacion del señor Hervás, arquitecto de la Corporacion municipal, acreditado ya á pesar del corto tiempo que lleva entre nosotros, por las varias construcciones particulares en que se ha dado á conocer.

Encomendado á dicho señor, por efecto de su cargo, el proyecto y direccion de las obras del catafalco y decorado del templo, todo el mundo esperaba juzgar de su valía y conocimientos en esta desgraciada circunstancia.

El resultado, no necesitaríamos apuntarlo siquiera, si pudiera oirse las opiniones de las miles de personas que en la tarde del juéves y mañana de ayer viérnes han visitado la santa iglesia Catedral. Todos á una, nacionales y extranjeros, han quedado gratamente sorprendidos de la concepcion del señor Hervás realizada poco menos que á la perfeccion y apesar del corto tiempo con que para ello se ha contado, por los artistas Isabelo Tampinco, encargado de las obras de tallado y escultura, y Fabrés, intérprete de la pintura decorativa, hermanándose de este modo en íntima union los elementos peninsulares con los própiamente filipinos, cuya unidad de miras, buen acuerdo y entusiasmo en favor de la idea comun, ha repercutido hasta en los maestros carpinteros, el peninsular Caro y el filipino Lorenzo del Rosario, que con el mayor entusiasmo han contribuido al feliz resultado de la obra que Manila ha admirado en los dos últimos dias y que segun nuestros informes, quedará expuesta durante algunos más para que pueda examinarle todo aquel que por falta de invitacion oportuna ó por otra causa cualesquiera, no lo haya podido verificar ayer.

Tributado este justo recuerdo de consideracion á los artistas que han ejecutado las obras, pasaremos á describir aunque ligera é indoctamente el catafalco, debido al señor arquitecto del Ayuntamiento de Manila.

El autor del proyecto, atendiendo á la altitud del finado y al deseo de la corporacion municipal de que la obra fuese digna del egregio monarca á quien la nacion llora perdido, imaginó y ha realizado un magestuoso mausoleo, en que no se ha sujetado á estilo alguno concreto, pero que en sus trazas y detalles recuerda sin embargo á los monumentos neo-griegos, bizantinos y egipcios, ya por sus bellezas, ya por su variedad de entonaciones, ya en fin por su severidad, sin abandonar á pesar de ello el eclecticismo que hoy impera en la moderna arquitectura.

Compónese el mausoleo de tres cuerpos principales: la basamenta, la cámara sepulcral y la cúpula.

El basamento, representa un macizo cuyo revestimiento figura mármol negro veteado de blanco, de base cuadrada, que mide seis metros de lado y uno con setenta centímetros de altura, acusando en sus cuatro ángulos pequeños salientes que determinan los apeos de los cuatro pilares del cuerpo superior que sustentan la bóveda de la Cámara sepulcral.

Este basamento macizo, sirve al propio tiempo que para dar mayor realce y elevacion al túmulo, para colocar en buenas condiciones de visualidad la multitud de coronas que habian de depositarse á los piés del catafalco y que colocadas en el cuerpo del mismo no gozarian de tan buen punto de vista, perjudicando á las líneas generales del dibujo.

El segundo cuerpo, ó cámara sepulcral, afecta la misma base cuadrada que el basamento, formando una masa que recuerda los monumentos faraónicos, sostenida en los ángulos por cuatro pilares de forma piramidal, sacramental entre los antiguos por recordar la pira en que se incineraban los cuerpos de los finados. La base de los pilares está formada por un plinto con un pequeño plano inclinado, y los capiteles los constituyen palmetas angulares griegas que dejan entre sí un espacio ocupado por una cabeza de plañidera cubierta de ropaje caido en pliegues rectos; estos cuatro pilares terminan en abacos que sirven de base á cuatro proporcionados flameros cuyo pié es un trípode formado por esfinges cuyas espaldas y alas sostienen el cuerpo del flamero.

Las cuatro fachadas de la cámara mortuoria limitadas por estos cuatro pilares, son exactamente iguales: en ellas se abren las entradas que son bajas y formadas por dos macizos machones que sostienen pesado dintel, semejando á las entradas de los hipogeos egipcios. Rematan los cuatro frentes con frisos tallados en alto relieve fingiendo coronas de siemprevivas, guirnaldas de laurel y lazos enlazando antorchas funerarias; el cornisamento termina con una crestería de castillos y leones bajo coronas almenadas.

El decorado de este cuerpo imita mármol blanco manchado con bastante perfeccion; en las caras de los cuatro pilares se ostentan ocho rodelas pendientes de gruesos cordones de plata que las abrazan por su parte media vertical; en el centro de las rodelas que figuran bronce oxidado, descuellan en alto relieve imitando acero, las iniciales de Alfonso alternando con el numeral XII; y en la orla de las rodelas se ven clavos y lises doradas. Bajo cada una de las rodelas ó escudos asoman por la parte superior é inferior en sentido diagonal, palmas de oro que son una verdadera obra de arte debida á Tampinco. Los capiteles están tocados por dorado, sobre fondo negro, y las lloronas tienen el tono de la plata oxidada ó del acero. Los cuatro flameros están en absoluto decorados de oro dando gran realce al remate del segundo cuerpo.

En los dinteles de las cuatro entradas de la cámara, se leen en letras de bronce las siguientes inscripciones, debidas á peticion del Corregimiento, á un conocido señor académico de la lengua y de la historia:

Frente al altar mayor:

NOS TRAJO LA PAZ Y ÉL NO LA TUVO: CUANDO ESPAÑA REVIVÍA ÉL AGONIZABA.

En el costado derecho:

¡ADIOS, ALFONSO, ADIOS! TU SEPULCRO NOS DICE LLORA, LA RAZON NOS DICE TIEMBLA, LA FÉ NOS DICE ESPERA

Frente al coro:

LA MEJOR CORONA DE ALFONSO XII ES EL LLANTO DE SUS SUBDITOS, SIMIL DE LA QUE DIOS LE PREPARA.

En el costado izquierdo:

DIOS NOS LO DIÓ EN BUEN HORA Y ANTES DE TIEMPO NOS LO QUITA. HAGASE SU VOLUNTAD.

La cubierta de la cámara en cuatro planos sostiene un cuerpo circular compuesto de una esbelta cupula de curva peraltada decorada de plata y con seis argollones de bronce de que pende enlutado terciopelo. El cornisamento de esta cúpula es rico y detallado y está sustentado por doce columnas de mármol blanco con base y capiteles dorados con algun toque negro, y por los intercolumnios se descubre el fondo de este cuerpo que es de mármol negro, sobre el que descuellan escudos heraldicos en que alternan con las armas de Manila los castillos, leones y las flores de lis de las armas reales.

Fingen además sostener con su exfuerzo todo el último cuerpo ó cúpula cuatro esfinges emplazadas en los chaflanes de la cubierta del segundo, de un perfecto dibujo y que cualquiera confunde á pesar de ser de madera tallada, con las mejores fundiciones en bronce.

Como coronamiento de la cúpula, campean tres bellas estátuas rodeando la cruz bizantina que termina el catafalco á la altura de quince metros. Estas tres estátuas elevan sus brazos al cielo ostentando en sus manos coronas de oro.

Al interior de la cámara mortuoria dá acceso por la fachada principal frente al altar mayor, una ámplia escalinata cubierta de paños negros, amparada en sus costados por dos cuerpos avanzados que se destacan del zócalo, sobre los cuales se asientan cuatro grandes leones dorados.

La cámara está revestida de enlutado tapiz sembrado de estrellas de plata y en los pequeños lienzos de pared á que dán lugar las cuatro entradas se vén cruces tambien de plata. En el centro de la cámara descansa el féretro sobre un túmulo de negro terciopelo orlado con los tres entorchados de oro de los capitanes generales de nuestro ejército. En la cara posterior del féretro se destaca el escudo de las armas reales, y sobre él las insignias del monarca. Alumbran ténuemente este interior cuatro lamparillas pompeyanas recordando los modelos antiguos de que tantos ejemplares existen en los museos de todos los paises, especialmente en el de Nápoles, extraidos de las escavaciones de Herculano y Pompeya. Tambien en los costados de la escalinata lucian diversas de estas lamparillas.

EL DECORADO DEL TEMPLO.

Como complemento del magestuoso catafalco que acabamos de describir, tambien el señor Arquitecto municipal ha dirigido todo el decorado interior del templo, del que daremos una ligera idea.

En los dos cuerpos avanzados laterales del altar mayor, se colocaron dos pequeños obeliscos ó agujas, cuyas bases se utilizaron para colgar coronas, y en cuyas cuatro caras se adosan elegantes brazos dorados en forma de báculo, de los que penden lamparillas tambien doradas de igual modelo que las reseñadas anteriormente. De la bóveda del presbiterio descendía enlutada corona real de la cual se separaban negros crespones que iban á terminar en las columnas que circundan el altar mayor, formando un gran dosel.

En los machones de los arcos torales del presbiterio y á conveniente altura, se han fijado doseles de terciopelo negro forrado de armiño, terminados por la corona real; en los otros dos pilares hacían simetría con estos doseles dos bellos trofeos fúnebres con la corona real, gran guirnalda de siemprevivas, las alas simbólicas de la muerte, la guadaña, el reló de arena y la bandera española con crespon negro.

Tambien lucian escudos alegóricos todos los pilaretes del templo, en los cuales sobre fondo negro con franja de oro se veia el monograma de Alfonso XII de color de acero, terminando en la parte superior con la corona real. Todas las columnas de la nave se han enlutado en su tercio inferior, con una gran flor de lis dorada, en el centro, y de los capiteles, abrazados así mismo con lazos de gasa, pendían grandes caidas que se enlazaban artísticamente con la columna inmediata.

Las arcadas de las puertas y capillas laterales, así como muchas de las ventanas, estaban cubiertas de paños negros con flecos dorados, impidiendo penetrase la alegre claridad del dia.

El alumbrado consistía casi en totalidad en grandes blandones amarillos colocados en los hacheros de plata que circundaban el catafalco, y el altar mayor en las gradas; llamando tambien la atencion cuatro grandes lámparas bizantinas, construidas ad hoc, imitando plata, que sustentaban tambien velas de cera amarilla.

El conjunto del templo no podía presentar aspecto más severo, imponente y magestuoso, descollando sobre todo el soberbio mausoleo, en cuya esbelta cúpula de plata se quebraban los rayos del sol al penetrar á través de los cristales de colores de las altas ventanas de la nave.

LAS CORONAS.

Desde el momento que se anunció la celebracion de solemnes exequias por la sentida muerte del Soberano, tanto las corporaciones oficiales, como gran número de individualidades, deseosos de contribuir cada uno en la medida de su esfuerzo á la mayor brillantez del acto, cumpliendo al propio tiempo el unánime deseo de todo corazon español, de patentizar los íntimos sentimientos de duelo con algun acto ostensible, empezaron á elaborar multitud de coronas más ó ménos suntuosas, más ó ménos artísticas, más ó ménos modestas, pero todas ellas fiel expresion del pesar que embarga los ánimos de los habitantes de esta apartada provincia española, por la pérdida del jóven monarca que tantas pruebas habia dado de ocuparse con predilecto interés de

---

— 188 —

Fuera de la casa, y muy próxima al sitio en que yo me hallaba, había una mujer ya de edad, ocupada en recoger ropa que había sido lavada y puesta á secar en un tendero improvisado con una cuerda atada á dos arbustos.

Sin interrumpir su quehacer, la mujer recomendaba al chico que no dejase quemar la sopa de su padre.

— 189 —

VII

—Entre las ropas agujereadas y las camisas bastas que la vieja estaba recogiendo—continuó Rafael,—había una blusa azúl, un pantalón de tela y varios gorros de algodon, de las que gastan las gentes del campo.

Aquellos objetos de tan poco valor despertaron en mí el deseo de poseerlos inmediatamente; pues si lograba procurármelos me consideraba casi fuera de peligro.

¡Pero como arreglarme para apropiármelos!

¿Comprarlos? No había que pensar en ello: hubiera sido denunciarme y dar á conocer á todo el país el disfraz que llevaba el desertor.

¿Robarlos? ¿pero cómo?

La vieja acababa su faena y se disponía á llevarse la ropa.

— 192 —

vez trabé conversacion con alguno de esos valientes guardianes del órden público.

El dinero que gané al pobre *Llave de los corazones* fué suficiente para mantenerme, sólo con pan y agua se entiende; pero no por eso me desanimé, pues confiaba en dias mejores...

—¡Ah; amigo mío!—dijo el señor de Maubert,—no puedo expresaros cuánto me encanta esa firmeza de carácter. Pero ¿cómo es posible que con ese carácter tan energico hayáis llegado á concebir la fatal resolucion que, á no ser por mí, hubierais ejecutado esta noche?

—Dentro de un instante lo sabréis, señor barón.

—Es verdad; me callo y escucho.

—Cuando llegué á la puerta de Charenton, los zapatos no podian servirme ya; la blusa que, yo lavaba de cuándo en cuándo en los arroyos que encontraba en el camino, se rasgaba lamentablemente, y tenía en mi bolsillo, por todo capital, una moneda de tres francos.

Había que comer y pensar en ganarse la vida en París, sin recomendaciones, sin documentos, procurando no hacerme muy visible por diversas razones.

A pesar de mi repugnancia, me puse á ejercer todos esos oficios vergonzosos que no son oficios...

Vendí contraseñas.

Abría las portezuelas de los simones,

¡Os aseguro que me parecía muy amargo el pan que comía casi todos los dias!

—¡Pobre jóven!—dijo el barón.

—Una noche, hace seis meses de esto,

— 185 —

Eché á correr y no me detuve hasta que mis piernas se negaron á continuar.

Había corrido bastantes horas: empezaba á anochecer.

A mi izquierda había un pequeño bosque; me interné en él y me senté, ó mejor dicho, me dejé caer al pié de un árbol.—

Rafael se interrumpió: se pasó dos veces la mano por la frente y presentó su copa al barón, que la llenó de ron.

Después hubo un momento de silencio.

—En verdad que vuestra posicion era poco halagüeña, amigo mío—dijo por último el señor Maubert, mientras que su convidado saboreaba á pequeños sorbos el licor de la Jamaica.

—Precisamente eso es lo que yo me decía—respondió el jóven.

—Os habéis hallado casi siempre, durante vuestra juventud, bajo la influencia de la fatalidad y de la desgracia más encarnizadas. Ciertamente; vuestra conducta en aquella circunstancia era justa y natural: es imposible censurarla.

—¿No es verdad?

—Diré más: es la única digna de un hombre de criterio y de corazón. Responder con una estocada á un insulto horrible, es lo que todo hombre que se estime en algo hubiera hecho.

—Y no me arrepiento.

—¡Tenéis razón! El sargento *Llave de los corazones* merecía la estocada que recibió: al castigarle habéis sido justo; y, sin embargo, ya veis bajo qué aspecto tan distinto considera la ley marcial esta conducta que yo aplaudo...

SGCB2021

este giron del territorio pátrio, flotante en la inmensidad de los remotos procelosos mares del Oriente.

Y no solo los elementos nacionales se han apresurado á rendir este último homenaje á la memoria de nuestro Rey, tambien los extranjeros que á la sombra de nuestro protector pabellon prosperan en este centro comercial, han depositado su ofrenda ante la tumba del primer representante de la nacion española.

Tarea punto ménos que imposible sería hacer una descripcion, no exacta, sino aproximada siquiera, de las coronas ofrecidas, tal es su número y la multitud de preciosos detalles que las avaloran, además del corto espacio de tiempo con que se cuenta en estas ocasiones para hacer un estudio detenido de todas y cada una de esas ofrendas depositadas al pié del régio mausoleo pocas horas antes de verse el templo invadido por la multitud que acudió anteayer á las *Vigilias*.

Hemos sin embargo de procurar reseñar aunque á la ligera las principales, salvando con esta preliminar advertencia las inevitables omisiones en que pudiéramos incurrir.

En tres grandes grupos pueden dividirse á la primer ojeada, por su mérito artístico, por su suntuosidad y por el delicado y tierno recuerdo tributado á la persona querida, habiendo muchas que podrían clasificarse sin vacilacion en las tres agrupaciones.

Ocupa lugar preferente, tirada sobre la escalinata que dá acceso á la cámara mortuoria, la ofrecida, segun se lee en la dedicatoria, por el *Corregidor, Alcaldes y Concejales de Manila*, obra de indiscutible mérito, valor y buen gusto: en el centro se destaca el busto del Soberano tallado con gran relieve en madera de lanete, alrededor del busto figura una guirnalda invertida de hojas de encina salpicada con sus botones ejecutada con cariño en igual clase de madera, y enlazada artísticamente con una cinta de camagon claro, que forma al pié dos ligeras caidas, bajo las cuales, se lee la dedicatoria en letras de oro. Sirve de fondo al conjunto un gran cuadro de terciopelo violeta limitado por un marco de camagon, con recuadros en los esquinazos y cuatro rosetones tambien tallados en lanete; en la parte superior campea el escudo de armas de la ciudad.

El conjunto es bello y sencillo, honrando al señor Fabrés autor del bosquejo y al tallista señor Tampinco.

—

Del mismo género y tallada por el mismo artista, bajo la inspeccion y dibujos del señor Saez, es la de los PP. Jesuitas, la cual está trabajada en sándalo y camagon. Representa un escudo con las iniciales A. XII, sobre el escudo la corona real y por debajo una cruz latina á cuyo pié se ve el monograma de la Compañía de Jesús.

Rodea el cuerpo de la cruz y el escudo indicado, una primorosa guirnalda tallada casi al aire, representando dos ramas de encina, enlazadas con la cinta sobre que está incrustada en oro la siguiente inscripcion.

La Compañía de Jesús de Filipinas
Ultimo tributo de veneracion y respeto

De los salientes inferiores de las ramas que forman la guirnalda principal, penden dos coronitas imitando siemprevivas en cuyas caidas se lee:

Ateneo municipal *Escuela normal.*

El grupo es bello y movido, como dicen los artistas, está tallado delicadamente y le sirve de fondo un tablero de camagon en forma de estandarte. La composicion es acertadísima y nueva.

—

Del propio estilo aún cuando más modesta es la enviada por el señor Administrador de la Laguna, trabajada en el pueblo de Paete, tambien sobre madera; representa una guirnalda de flores en el centro de un tablero encuadrado con sencillo marco. En las cintas enlazadas con las flores se lee en el centro *Filipinas* y á ambos costados en los extremos de la cinta que despues vuelven sobre la guirnalda: *Don Alfonso XII*, y la fecha de su muerte: *25 de noviembre de 1885*. En el centro de la cornisa y grabada sobre plancha de plata aparece la dedicatoria del señor Castellví, pariente del Augusto finado, y que aunque no hemos podido leer íntegra por la distancia á que se hallaba colocada, empieza con estas sentidas frases *Recuerdo de reconocimiento y adhesion.*

Esta ofrenda del Sr. Castellví es de las que nosotros incluiriamos en el grupo de los delicados recuerdos.

—

Figura tambien en primer término entre las obras de arte y gusto exquisito, la depositada por la Marina militar, que ostenta en las caidas de gró, bordadas á conciencia, con oro, la siguiente dedicatoria: *A S. M. el Rey don Alfonso XII la escuadra y el Apostadero de Filipinas.* En otras dos caidas figuran las iniciales R. I. P. y los escudos de España y de la casa de Borbon.

El cuerpo de la corona tallado en madera representa una guirnalda de flores negras orlando el escudo de armas reales con su corona hecha de plata, descansando todo sobre una ancla con cuyo cabo se enlazan dos antorchas fúnebres y dos guadañas imitando al bronce.

La corona de la Marina atrae con justicia las alabanzas de cuantas personas la examinan.

—

La Junta de Obras del puerto encomendó la confeccion de su recuerdo al hábil artista señor San Pedro, que ha presentado aunque sin terminar desgraciadamente, una fundicion en bronce que ostenta en su centro un bien modelado busto del malogrado Rey al que forman guirnalda el Toison de oro y el collar de Cárlos III y las palmas de nuestras armas reales. Cuando el trabajo del señor San Pedro esté terminado ha de ser una obra de arte de gran valia.

—

Nuestro Venerable Prelado metropolitano y Cabildo eclesiástico, han tributado tambien un rico y delicado recuerdo á la memoria del Soberano: es una hermosa corona de plata en cuyo centro se lee *Alfonso XII* sobre cuya inscripcion se vé el escudo Real de plata tambien rematado por corona de oro, y en la parte inferior un pensamiento tambien de oro. Rodea la bandeja una orla de flores y plumas con azabaches, campeando los colores blanco, negro y violeta; en las caidas está bordada la dedicatoria: *El Arzobispo y su Cabildo.*

—

De gran valor y mérito artístico de platería es la depositada por las cuatro órdenes religiosas: es una gran guirnalda compuesta por multitud de hojas figurando laurel, trabajadas en plata y con los botones dorados; en el centro é inclinada hácia el lado derecho, figura una gran cruz tambien de plata, á cuyo extremo inferior se sujetan los escudos de las cuatro órdenes religiosas esmaltados en oro y colores, armonizado todo con un grupo de pensamientos y una gran cinta de terciopelo negro en que están bordados los lemas siguientes: *Los religiosos dominicos, agustinos, agustinos recoletos y franciscanos, á S. M. Don Alfonso XII.*

La corona de las órdenes religiosas ha salido del taller de platería del señor Benitez.

—

De plata así mismo, sencilla, pero valiosa por su pensamiento, es la del Consejo de Administracion, cuya dedicatoria figura grabada en las dos hojas inferiores de la guirnalda, que representa dos ramas de ilang-ilang, la flor más olorosa de este país: las hojas son de plata, en ellas se detallan todos los nervios y tallos, las flores son doradas y tambien, como decimos en otro lugar, se *mueven*. Termina esta corona con unas sencillas caidas de gasa enlazada en la parte inferior.

—

Del propio género y de plata es la de la Direccion civil, cuyo lema bordado en caidas de seda dice: *Manila enero de 1886. A la memoria de S. M. el Rey Don Alfomso XII. La Direccion civil.* La guirnalda está formada por artísticas flores de oro y hojas de plata.

—

Caprichosa y sencilla á la par que artística es la dedicada á la memoria del Soberano por el escultor José Flameño é hijo: representa una cruz de plata con el escudo y corona real superpuestos y un gran pensamiento del mismo metal enlazado en el árbol mayor de la cruz; del tallo del pensamiento penden las caidas en que va bordada la dedicatoria

—

Aro de plata oxidada con letras brillantes tiene sobre una corona de siemprevivas artificiales, del clero secular cuya inscripcion en el aro indicado, dice: *Al pacificador de la pátria! Al héroe de la caridad.* Descansa la corona sobre un cojin granate en cuyo centro bordado en oro sobre azul luce el escudo de los Borbones con las tres flores de lis y corona real. En las caidas que son de raso bandera española cubierta de gasa, se lee: *Al magnánimo Rey D. Alfonso, el clero secular del Arzobispado de Manila.*

—

En el grupo de las obras de platería puede incluirse tambien la de los empleados del Ayuntamiento de la ciudad, constituida por una guirnalda de ese metal, combinada con tres grandes pensamientos y descansando sobre cojin de terciopelo morado. El lema que dice: *A la memoria del Rey Alfonso XII los empleados del Ayuntamiento de Manila*, está bordado sobre cinta de terciopelo negro con ribete blanco.

—

Suntuosa aparece la dedicada por el Banco Español-Filipino, que es una verdadera filigrana de pensamientos y flores de hilo de oro, formando una gran guirnalda abrazada por lazos de raso de los colores nacionales enlutados con gasa negra. En el nudo de el lazo inferior está bordado en oro y colores el escudo real y en las tres abrazaderas superiores se ven grandes flores de lis de oro bruñido. En las caidas que juegan con las abrazaderas y son de raso negro, se ha bordado tambien en oro la siguiente dedicatoria: *A la memoria de S. M. Don Alfonso XII. El Banco Español-Filipino.*

—

Rica y severa es la de *La Hacienda pública de Filipinas* que la constituye sobre terciopelo negro el escudo de las armas reales bordado en oro en el centro, y unido por hilos de oro á un aro tambien de terciopelo negro sembrado de flores de lis y ceñido por las dos palmas que ostenta el escudo nacional hechas en oro bruñido. Dos grandes caidas en que vá bordada la dedicatoria completan esta ofrenda.

—

Tambien séria y magestuosa es la dedicada por los súbditos británicos, compuesta de una gran corona de terciopelo negro y ricas plumas del mismo matiz, abrazada por triples lazos de cordon de oro y con unas amplias caidas de gró negro tambien bordadas magistralmente; dos de las caidas ostentan los escudos de Inglaterra y España bajo las iniciales E. P. D. y D. O. M.; en las otras dos se lee: *A la memoria del Rey don Alfonso XII los súbditos* de S. M. *Británica.*

Es la corona de estos extranjeros un delicado recuerdo que debemos apreciar en lo que vale, los que habitamos en esta apartada provincia española.

—

Una bella combinacion de flores artificiales en que abundan los pensamientos, las espigas de oro entrelazadas con lazos de terciopelo y á cuyos costados en dos cortas caidas se han bordado las armas de España y los símbolos de la justicia, con vivos colores alternando con el oro, es la dádiva que ofrece la Administracion de justicia, segun se lee en las dos grandes caidas de terciopelo, que dicen: *Memoria á S. M. el Rey Don Alfonso XII, la Real Audiencia y los Juzgados de Manila.*

—

Sencilla y bella, de grandes proporciones es la del *Tribunal de Cuentas de Filipinas á Don Alfonso XII*, hecha de pensamientos que forman una guirnalda gruesa en su base y que disminuye en la parte superior, qne remata con dos bellotas de oro pendientes de hilo del mismo metal.

—

Los Padres de la Congregacion de San Vicente presentaron una linda corona de azabaches negros, plumas y pensamientos con la siguiente dedicatoria en grandes caidas *A S. M. Don Alfonso XII los Padres Paules.*

—

Los empleados del Gobierno civil de Manila han dedicado tambien *A la imperecedera memoria de Don Alfonso de Borbon y Borbon* una corona de plumas y flores negras con pensamientos.

—

La del Ejército de Filipinas llama la atencion por su riqueza y gran tamaño: en ella se conmemoran los nombres de Aranjuez, Málaga Granada y Murcia, con el dictado de Pacificador.

—

El más delicado tributo de amistad, respeto y consideracion, lo hallamos en una guirnalda de flores blancas cubiertas de gasa, con una corona en su centro, bordada en oro y colores con perlas y otras piedras preciosas, y monograma A. XII; en las caidas de gró negro, se lee *Cesar Tournelle y familia á la memoria de su Rey.*

—

Y terminamos aquí el detalle de las coronas que más han llamado nuestra atencion porque de otro modo esta reseña se haría interminable; bastenos decir que el número de las depositadas ha sido grandísimo, que todas son valiosas por su gusto artístico ó importancia y que dejamos de detallar las presentadas por los siguientes señores ó corporaciones:

Administracion de Hacienda pública de Cebú. Real Universidad de Santo Tomás. Los sacristanes de la Iglesia Catedral de esta ciudad. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Gobernadorcillo de mestizos de Santa Cruz. Gobernadorcillo de naturales de Tondo. Don Manuel Perez, hijo (dependientes.) Administracion de Hacienda pública de esta provincia Gremio de mestizos de Tondo. *La Oceania Española.* Compañía general de Tabacos. Tercer tercio de la Guardia civil. Gobierno general. Las maestras y maestros de las escuelas municipales. Comision de Sta. Isabel. Sres. Ayala y compañía. Colegio de Sta. Isabel. Gremio de Sangleyes. La Redaccion del periódico *El Comercio.* Naturales de Sta. Cruz. Gobernadorcillo del gremio de naturales de Binondo. Gremio de naturales de Binondo, Las hijas de la Caridad y alumnas de la Concordia. Los vecinos del barrio de S. Nicolás de Binondo. Los pobres del Hospicio de S. José. Colegio de Sta. Rosa. Alumnas del Colegio de Santa Rosa. Gobernadorcillo de Quiapo. D. Pedro Roxas. El Diario de Manila. Gobernadorcillo de mestizos de Binondo. Gobernadorcillo y principales de S. Fernando de Dilao.

EL OFICIO DE DIFUNTOS DE ESLAVA.

—

El maestro Echegoyen con una paciencia y una habilidad digna de todo elogio, ha conseguido hacernos oir el gran Requiem de Eslava, obra juzgada por los *doctores* en música, como un monumento del arte lírico-religioso. Con un coro compuesto de artistas y aficionados (la mayor parte de estos últimos), los elementos orquestrales de la Catedral y alguno que otro ajeno á esta corporacion, y su inteligente y precisa direccion, saboreamos las delicias que encierra esta colosal y severa obra del maestro navarro, director y profesor de composicion que fué del Real Conservatorio de Madrid.

Ni nuestra insuficiencia, ni el tristísimo motivo que ha dado lugar á esta audicion, nos permiten hacer un análisis científico de esta obra, cuyas maravillas de armonía, contrapunto, fuga é instrumentacion necesitarían un volúmen para enumerarlas y apreciarlas, sirviendo de modelo á los jóvenes que se dedican á tan difícil como importante rama del arte lírico.

La música que se escribe para el templo necesita una factura especial; nada de rítmos muy marcados, de modulaciones bruscas y repetidas melodías dramáticas, de matices exagerados: su carácter debe ser severo, grandioso como para ser ejecutado en la casa de Dios, á que se la destina. Recordamos la opinion emitida por un célebre académico que en su discurso de toma de posesion del sitial, le hizo versar sobre la música sagrada, y examinando con gran erudicion este género, decía: «desafiamos á que de un auditorio compuesto de personas que sientan el arte, ante las cuales se ejecuta la mal llamada *Ave María* de Gounod, haya una sola que en vez de inspirarle la santa uncion religiosa y el recogimiento que debe ser la manifestacion de una obra sagrada, no experimente el profano sentimiento que al público trasmite cualquiera de las melodías de la infortunada Margarita del Fausto, así es (sigue diciendo el académico) que si á mi me pidieran un patron para hacer una obra religiosa, contestaría «Haced todo lo contrario de la melodía de Gounod sobre el primer preludio de Bach».

Pues bien: el Requiem de Eslava es todo lo contrario del Ave María de Gounod.

*
* *

Las voces se componían de los señores siguientes:

Tenores.

D. César Anaya.
R. P. Fr. Pedro Catalán.
» » » Facundo Gonzalez.
» » » Bernardino Saralegui.
» » » Antonio Diago.
» » » Claudio Argote.
D. Florencio Gonzalez.

—

Barítonos y bajos.

R. P. Fr. Gregorio Gil.
D. Cárlos Agustino.
D. Manuel Izquierdo.
D. Augusto Argelaguet y Coma.

—

Doce niños del colegio de tiples.

Tomaron parte en la orquesta, además de los profesores de la Catedral y otros, los notables aficionados don Gonzalo Marzano y don Andrés Dancel, y los reputados profesores señores Valdés, Prado, García, Muero y Solís; total de voces y orquesta: 130.

Vigilia.

El primer tiempo *Regem quoniam vivum*, y el segundo *Venite exultemus Domino*, son dos magníficos coros cuyos primeros pasajes á voces solas predisponen desde luego á oir con admiracion las maravillas de armonía y contrapunto que siguen en los demás números.

El solo *quoniam Deus magnus*, encomendado al señor Argelaguet y Coma, cantado con un buen tímbre de voz, sirve de introduccion al concertante cuya base es la frase del tenor y está desarrollado de un modo magistral, ofreciendo un admirable conjunto.

Quoniam ipsius est mare. Los delicados matices del *Quoniam* conducidos hábilmente por la batuta del maestro Echegoyen, fueron ejecutados á la perfeccion por los señores que componían el coro y por la orquesta. Es digno verdaderamente de elogio el justo medio con que lo dirigió el jóven director de la capilla.

Odiœ. El solo de tenor de este número estaba encomendado al R. P. Fr. Pedro Catalan, de la órden de Recoletos. La emision de voz del que pudiéramos llamar artista, (si no se dedicara á más santos y altos fines) es irreprochable, habiendo logrado dar gran realce á las sentidas frases de este número, uno de los más bellísimos de esta obra.

Quadraginta annus. Duo de tiple y contralto. Conocida es de todos los que en varias ocasiones hemos tenido la fortuna de oir la preciosa voz del canónigo señor Anaya, el exquisito gusto con que frasea, y con gran ajuste por parte del tiple Apolonio Beruico, resultó un delicioso número que recordarán con gusto cuantos han asistido á esta solemnidad. La preciosa introduccion encomendada al oboe, con contestaciones de los fagotes, puede ser un modelo para la música religiosa.

El Requiem eternam á coro y orquesta, fué ejecutado con gran ajuste, haciendo resaltar la severidad que campea en el texto.

Parce mihi Domine, primera leccion de difuntos. Se compone del coro general; un solo de bajo; *visitas eum*, que el señor Izquierdo cantó con gran seguridad en la afinacion, fraseando con delicadeza y sentimiento, y, un gran coro de bajos, magestuoso por demás, terminando con un *tutti* de gran efecto.

Tedet ánimam meam, leccion segunda. Contiene este número el tema de una fuga á cuatro voces encomendado al R. P. Fr. Facundo Gonzalez, de la Orden de San Francisco, que lo cantó con notable acierto, cuyo tema es desarrollado despues de un modo magistral.

Libera me Domine, con lo cual terminó la vigilia, consta de un *andante* un poco movido, orquesta sola, al que sigue un *crescendo* de gran sonoridad, cuya factura revela que el maestro Eslava poseía perfectamente todos los recursos de la instrumentacion moderna.

Gran coro de bajos hasta el *quando cœli* que es un precioso cuarteto acompañado de cuerda sola.

Allegro moderato. Coro general en contrapunto de un efecto sorprendente; sigue otro *andante* y concluye con un *fuertísimo*, siendo tal vez este número el más importante de la obra.

Misa.

Requiem œternam. Consta de una pequeña pero adorable frase á voces solas, entrando á los pocos compases el *tutti* de voces y orquesta, conservando siempre el primer diseño.

Dies iræ (primer tiempo.) Como subordinado á la letra tiene por principio el coro general *fuertisimo con brío* de un efecto de tal magnitud que no desmerece de esas grandes concepciones de los poderosos genios que han asombrado al mundo artístico con sus obras; sigue un tema fugado de mucha severidad y termina con el primer tiempo.

Tiempo segundo. La delicadeza con que está escrito. es un verdadero escollo para su interpretacion: no obstante, el maestro y los ejecutantes salieron airosos como en el resto del *Requiem.*

Tiempo tercero. Este se reduce á un duo de tiple y tenor encomendado á Fr. Pedro Catalan y á Apolonio Beruico; este tiple cantó con mucho sentimiento su *particella*, notándose un gran ajuste entre las dos voces en todo el número.

Tiempo cuarto. El principio de este tiempo es un coro de bajos, seguido del coro general entrando un solo que lo canta el señor Gonzalez, cuya buena escuela es de todos conocida, el cual se convierte á los cinco compases en un contrapunto á dos voces, contestado por el bajo, parte encomendada al comandante señor Agustino, que posee un hermoso timbre de voz fresca y que dice con elegancia. Este número de gran mérito artístico, que es una prueba del eminente *contrapuntista* y *fuguista*, termina con un gran coro.

Tiempo quinto. *Lacrimosa.* Cuarteto casi todo á voces solas que dada la dificultad de este género fué ejecutado á la perfeccion no recordando haberlo oido en ninguna oca

—¿La ley marcial decís?

—Sí, el Consejo de guerra, delante del cual hubierais comparecido si os hubieran detenido:

Primero: enganche militar contraído con nombre supuesto y con documentos que no os pertenecían.

Segundo: asesinato cometido en la persona de un superior.

Tercera: desercion con armas y bagajes. ¡Demonio! la menor de estas tres pequeñeces os acarrearía cadena perpetua, y las otras dos *¡la muerte!!* El Consejo hubiera estado unánime, amigo mío, completamente unánime.

—¿Lo creéis así, señor barón?

—!Estoy seguro... muy seguro... demasiado seguro!...

Un temblor convulsivo se apoderó de Rafael.

—Pero no me denunciaréis? ¿no es verdad?—balbuceó.

—¡Denunciaros yo!—respondió el barón con tono afectuoso;—¡qué locura! No sólo no os denunciaré, sino que con toda la fuerza de mi voluntad procuraré resarciros de los injustos rigores de la fortuna.

—¡Ah, señor barón, sois demasiado bueno!—dijo Rafael profundamente conmovido.

—Lo que hago es bien sencillo, amigo mío: he deseado siempre proteger y sostener á aquellas personas á quienes la fatalidad persigue. Pero ya hablaremos de esto más tarde... ahora continuad...

Rafael calló algunos instantes, con ob-

cio hay un culpable y un inocente, casi siempre castigan al inocente.

—Cuando anocheció completamente—continuó Rafael,—me interné en el bosque cambié de ropas, hice un lío con mi uniforme, me lo puse debajo del brazo y emprendí resueltamente la marcha.

Algunas horas de reposo me habían devuelto las fuerzas; pero me moría de hambre, y sobre todo de sed. Podrían ser las diez de la noche.

Iba por entre los campos, sin dirección fija y sin más deseo que el de alejarme lo más posible de Estrasburgo.

No tardé en encontrarme detenido por un obstáculo invencible. El Rhin me impedía el paso, y yo no sabía nadar.

Bajé á la orilla, me lavé la cara y las manos y bebí con ansia; después extendí la casaca y el pantalón de modo que el que hallase estos despojos al día siguiente creyese que me había suicidado.

—¡Muy bien! — dijo el señor de Maubert;—esa idea, amigo, os honra. La noticia de vuestra muerte esparció sin duda y dió lugar á que abandonasen las pesquisas.

—Así lo creo, señor barón; con tanto mayor motivo cuanto que ningún obstáculo me impidió dejar libremente la Alsacia y dirigirme hacia París.

Pasaré por alto las peripecias de mi viaje, que fué muy largo, porque caminaba lentamente, dando grandes rodeos para no pasar por ciertos pueblos.

Cuando me encontraba á un gendarme le saludaba cortésmente, y más de una

Mi alma entera se había reconcentrado en mis ojos. Mi corazon latía violentamente; estaba inmóvil, la respiracion fatigosa y la mirada fija en aquellos efectos que no valían tres francos y que yo hubiera pagado con una fortuna si la hubiera tenido á mi disposicion.

De pronto, ¡dicha inesperada!, Dios ó el diablo tuvieron piedad de mí; el azar ó la Providencia vinieron en mi ayuda.

El chico, que había cogido un puñado de sarmientos, los echó al fogon para avivar el fuego.

Consiguió su objeto. y, gracias á la llamarada y al creciente calor, la sopa que estaba hirviendo se salió de la caldera y caía en la lumbre produciendo mucho ruído y mucho humo.

El chico empezó á dar gritos y á llorar.

La vieja abandonó la ropa y corrió á la choza.

Aproveché este instante tan propicio.

Salí de mi escondite, cogí la blusa y el pantalón y un gorro; después, seguro de no haber sido visto, volví al bosque con mi presa y me oculté de nuevo entre los árboles.

Al cabo de un minuto la vieja volvió: buscó por todas partes los objetos que yo había cogido, y viendo que no parecían empezó á gritar:

—¡Ladrones! ¡ladrones!

No di señales de vida, como podéis suponer, y la vieja, cesando por fin en sus lamentos, se consoló pegando al chico.

—¡Así es el mundo!—interrumpió filosóficamente el barón;—cuando en un nego-

jeto de dominar su profunda emocion, y enseguida continuó:

—La primera idea que se me ocurrió fué que habrían empezado á buscarme con órden de proceder á mi captura, siéndome imposible dar cien pasos al día siguiente sin ser detenido, comprometido por mi uniforme, que desde luégo me designaba á mis perseguidores.

En cuanto me hice esta reflexión, me pareció ver llegar á cada momento á los gendarmes. Me levanté precipitadamente y me interné en la espesura, á pesar de los espinos que me destrozaban las manos y me ensangrentaban la cara.

Me creía ya en un punto seguro y difícil de que nadie pudiera hallarme, cuando oí á corta distancia ruido de voces.

Al mismo tiempo distinguí entre las hojas una lumbre muy viva.

Sin darme cnenta de ello había atravesado el bosque y me hallaba cerca de la salida del lado opuesto por donde había entrado.

Me eché boca abajo sobre la hierba y me arrastré hacia el sitio en que había oído las voces.

A veinte pasos había una miserable choza, hecha de ramas y barro.

La puerta de la chosa estaba abierta; una gran hoguera de sarmiento ardía en el hogar; esta lumbre era la que yo había visto.

Un chico con una gran cuchara de madera en la mano daba vueltas al contenido de una caldera colgada encima de las llamas,

SGCB2021

sion con más afinacion y ajuste.

El ofertorio y el santus así como el *Benedictus*, melodía de tiple acompañada del cuarteto de voces, resultan de mucho efecto. El solo de tiple del *agnus Deí* que cantó el niño Apolonio, mereció con justicia los plácemes de la ilustrada concurrencia que llenaba el templo.

Finalmente *Luz æterna* es un severo coro de bajos, armonizado de un modo magistral al que sigue el tema del *Requiem æternam* con el cual finaliza el oficio á ocho voces y orquesta del maestro Eslava.

*
* *

Enviamos nuestro mas sincero parabien al Excmo. Ayuntamiento por la acertada eleccion que, en la persona del maestro Echegoyen, tuvo para encargarle tan espinosa tarea, que ha llevado á feliz término no habiendo encontrado en toda la obra ni el mas pequeño lunar que pudiera oscurecer el éxito grandioso alcanzado por este jóven maestro en las honras de nuestro malogrado Monarca.

LA ORACION FÚNEBRE.

—

Delicado por mas de un concepto era el compromiso de pronunciar una oracion fúnebre á la altura de las circunstancias, ante un auditorio tan escojido, en ocasion tan solemne y estábale reservado ese lauro al M. R. P. Fr. Bernardino Nozaleda, catedrático de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás.

Fácil á primera vista se presentaba su espinosa mision, empero tenía que ceñir su discurso á tiempo fatal y sabida es la dificultad de condensar en pequeño espacio todo lo mucho que cabía decir de un reinado que, si bien efímero, ha dejado luminosas huellas de su paso por nuestra querida Pátria.

El Padre Nozaleda dividió su discurso en cinco partes muy principales; condensando en la primera, lo efímero de la existencia humana: dibujando en la segunda los primeros años del Rey y la esperanza y feliz augurio que su nombre hacia concebir; señalando en la tercera los hechos mas culminantes del reinado de algunos Alfonsos; ocupándose en la cuarta, de las tradiciones monárquicas de nuestra península; y terminando con una breve pero elocuente reseña de los actos mas salientes del malogrado monarca.

Al ocuparse de los Alfonsos, que tan alto renombre alcanzaron en la historia, señaló como mas salientes: al primero, que mereció el dictado de católico por su celo y piedad religiosa: al segundo, por su prudencia, afabilidad, valor é inteligencia en el arte de gobernar; al tercero, que obtuvo el sobrenombre de grande y lo fué siempre en los campos de batalla. *¿Quién no conoció,* exclamaba el orador, *la grandeza del conquistador de Toledo, del de las Navas y del Salado? A qué evocar ante la tumba del Rey nombres de gloriosos ascendientes?*

Al bosquejar la figura del Rey adolescente, el P. Nozaleda empleó los colores mas tiernos de su paleta, para presentarlo, primero en las gradas del trono y despues en la desgracia, donde tanto debía aprender, fortificado por los consejos y lecciones de sabios maestros y el ejemplo y estudio de los soberanos extranjeros.

La historia política contemporánea de España fué delicadamente tocada por el orador, hasta la entrada de D. Alfonso en 1874. Desde esta fecha hasta el fallecimiento del soberano, señaló los rasgos más salientes de aquella naturaleza varonil, en quien la Pátria tenía puestas sus más legítimas esperanzas: el valor de que tantas pruebas dió al frente de nuestros soldados; la modestia y sencillez de su trato que á todos cautivaba; el talento con que supo dulcificar las asperezas de los partidos políticos: y sobre todo y en primer lugar, la caridad que tantas bendiciones le valiera de su pueblo con motivo de los terremotos y del cólera: tales fueron los principales conceptos de esta parte de su discurso.

Y como si el orador necesitase apoyar la verdad de sus citas, por todos bien sabidas, se dirigió al Excmo. Sr. Gobernador general, apelando á su testimonio, toda vez que el general Terrero había merecido la confianza del Rey.

El Padre Nozaleda terminó su discurso, recordando que D. Alfonso XII abrió los ojos en brazos de una piadosa Madre, escuchó las lecciones cristianas de un sabio apóstol, como recibió los consejos de un purpurado que le amaba como hijo y fué objeto de amorosas caricias por parte de S. S. Pio IX, su padrino, recibiendo antes de morir los consuelos de nuestra religion.

Tal es, brevemente recordada, la síntesis del discurso que reseñamos. Para saber hasta qué punto ha llenado el orador su difícil cometido, basta que recordemos que el P. Nozaleda tiene de antiguo bien sentada su reputacion y en la ocasion presente ha dado una nueva y relevante prueba de su elocuencia y castizo estilo.

*
* *

Al terminarse la funcion religiosa, se permitió la entrada al pueblo en nuestra Basílica que fué invadida acto seguido por la multitud, y mientras esta admiraba de cerca las bellezas artísticas del suntuoso catafalco, la mayor parte de las corporaciones oficiales y algunos particulares, se dirigian al palacio de Malacañang, para reiterar al Excmo. Sr. Gobernador general, el más sincero pésame por el fallecimiento del egregio hijo de España que hace poco tiempo ocupaba el sólio de San Fernando.

S. E. profundamente conmovido, agradeció tan delicada atencion, manifestando que en telegrama que dirigía á aquella misma hora, al Gobierno de S. M., dandole conocimiento de haberse celebrado las solemnes honras, por el eterno descanso de don Alfonso, expresaba los sentimientos de lealtad y adhesion al trono que inspiran á esta provincia española, en la que, tan gran altura se ha manifestado el dolor que la embarga por la irreparable pérdida que la pátria ha sufrido.

*
* *

No terminaremos esta yá extensa reseña, sin consignar que, la triste ceremonia celebrada en nuestro templo metropolitano á excedido en pompa y magnificencia á cuanto la imaginacion podia concebir y que á este resultado ha contribuido la comision nombrada del seno de la Corporacion municipal, para el decorado de la iglesia, designacion de puestos é invitaciones.

A propósito hemos dejado para lo último, reiterar los nombres de dos personas, cuyo recuerdo irá siempre unido al de la funcion que describimos: los señores Echegoyen y Hervás, que merecen especialísima mencion: el primero, por el acierto con que ha sabido unir y armonizar todos los elementos musicales, que bajo su inteligente batuta ejecutaron magistralmente la misa del maestro Eslava y el segundo por la relevante prueba que ha dado de su talento artístico, como autor del catafalco, que ha sabido terminar con tanto acierto y en un plazo de tiempo tan corto, que parecía imposible pudiera realizarse obra tan estética y acabada.

Ambos, han sido el alma, por decirlo así de la funcion religiosa celebrada ayer y á fuer de justos é imparciales les envíamos nuestra más cumplida enhorabuena.

* * *

EN LA MUERTE DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

—

¿Qué nueva pena el generoso pecho
de la ibera matrona ha conturbado
que muestra el bello rostro acongojado
y el corazon por la ansiedad desecho?
No era bastante ¡oh Dios! á su martirio
ver las lides sangrientas
que sus hermosos campos asolaban
cuando á las voces de la sangre mudos
sus propios hijos con furor luchaban..!
Y hora que renacida
la deseada paz pródiga en bienes
recobraba el vigor que antes perdiera,
hoy la Parca homicida
la arrebata del seno al hijo augusto
que tanta dicha y bienestar la diera.

—

¡Gime España infeliz! ¡oh! ¡quién pensara
al ver tornar á Alfonso el *Deseado*
lleno de juventud y lozanía
el trono á recobrar de sus mayores,
que tan poco su gloria duraría!
Parece que aún le veo: entusiasmado
por el marcial estruendo y alegría
el pueblo con frenéticos clamores
le aclamaba gozoso, y sonriente
el juvenil monarca devolvía
cortés saludo á la apiñada gente.
¿Qué resta ya de tanta gentileza?
¿Qué de tanto entusiasmo?
Negros crespones, funeral tristeza,
mortal angustia y silencioso pasmo...

—

¡Llorad, hijos de Iberia!
Nuevamente probar quiere el destino
vuestro valor, y el sufrimiento apura,
por ver si desmayais en el camino
de la prosperidad y la cultura.
¿Pero quién de vosotros
será tan insensato
que á la prudencia y patriotismo ageno
mostrándose, y á su memoria ingrato,
de la pátria infeliz desgarre el seno?
Él nos marcó la senda
que España ha de seguir si volver quiere
á recobrar su antiguo poderío;
y hora es preciso que la Europa entienda
que su llorada muerte,
no es de discordias bélicas semilla,
sinó lazo de union estrecho y fuerte
que dice á las naciones:
¡Sufre el embate pero no se humilla
el pabellon glorioso de Castilla!!

—

Y vos, egregia Reina; enamorada
y solícita esposa
que atónita y cuitada
llorais la soledad del alma viuda,
templad, templad el llanto
que ya el semblante pálido demuda;
los ojos apartad del solitario
recinto que le encierra,
y ved que no estais sola, pues el cielo
si arrebató al esposo de la tierra
dos ángeles os dió para consuelo.

Eduardo Castañer y Cuesta.

Manila 15-1886.

Por órden del Excmo. Ayuntamiento, el personal facultativo de las obras de traida de aguas, puesto de acuerdo con el señor Arquitecto municipal, jefe de la seccion de Bomberos, tenian preparadas en la tarde de anteayer y mañana de ayer, las llaves de todas las bocas de incendio próximas á la Santa Iglesia Catedral, y dispuestas convenientemente dentro del templo, las mangas necesarias, para que en el caso de ocurrir algun conato de incendio en nuestra Basílica, durante la vigilia y honras fúnebres, celebradas por el eterno descanso de S. M. el Rey Don Alfonso XII, pudiera cortarse en el acto y evitar toda desgracia.

Tan previsora determinacion fué vista con agrado y aplaudida con justicia, por cuantas personas acudieron en ambos dias á la Catedral.

Por la Secretaría del *Banco Español Filipino*, se hace saber en anuncio inserto en el periódico oficial, que se distribuirá á los señores accionistas de aquella sociedad de crédito, el siete y medio por ciento, por el semestre vencido en 31 de diciembre último.

En la *Gaceta* de ayer, aparecen insertas, varias de las Reales órdenes referentes á personal de que fué portador el último vapor-correo.

La Secretaría del Tribunal de Cuentas, en virtud de providencia del señor Ministro jefe de la Seccion segunda del propio cuerpo, llama á don Angel Bustamante, interventor que fué de Hacienda pública del distrito de Zamboanga y á don Pedro Martinez Freire, administrador de Hacienda pública que fué del mismo distrito.

Parece se ha acordado, que continúe expuesto en nuestro templo metropolitano, por algunos dias, el magnífico catafalco construido para las honras fúnebres del Rey Don Alfonso XII, á fin de que pueda ser visto por todo el vecindario, lo mismo que todas las coronas dedicadas á la memoria de tan Augusto Monarca, excepto las de valor intrínseco que fueron retiradas tan pronto como terminaron las exequias.

El mártes próximo, celebrará la fiesta de su patrono el vecindario del pueblo de Imus de la provincia de Cavite, al que acude todos los años gran número de forasteros, entre los que figuran muchas personas de Manila, que ván á disfrutar un par de dias, de las delicias del campo á tan pintoresco punto.

Los Consulados y buques surtos en el rio, tuvieron en el dia de ayer izadas sus banderas á media asta en señal de duelo.

Las muchas personas que acudieron en la mañana de ayer, al templo metropolitano, para rendir justo homenaje á la memoria del que fué nuestro Augusto Monarca Don Alfonso XII, fueron obsequiadas por la corporacion municipal, con una inspirada composicion poética, del reputado vate don Manuel Romero y B. de Aquino, titulada, *A la Madre España en la muerte de su egregio hijo Don Alfonso XII*, y dedicada al Excmo. Sr. Gobernador general, Presidente del Ayuntamiento de la M. N. y S. L. ciudad de Manila.

El zaguanete de Alabarderos estrenó en el dia de ayer los nuevos capacetes, que afectan la forma de casco, los cuales son blancos y tienen un barniz charolado que los hace impermeables. El efecto que ofrecen en formacion es bonito y elegante.

La carrillera, que en el antiguo capacete era de cuero, en este se ha sustituido por una cadena de metal dorado, teniendo en su parte anterior una chapa con los atributos del cuerpo y en la superior una punta de metal dorado.

*
* *

La fuerza del regimiento de Artillería no pudo estrenar en el mismo dia sus nuevos uniformes, como deseaba el Excmo. Sr. Capitan general, por no haberse recibido los botones encargados á Europa.

La animacion toda de Manila, la atraerá mañana el arrabal de Tondo, en el que los naturales celebran la fiesta de su Patrono.

Conocida es la pompa con que revisten los tondeños esta clase de festividades y mucho más cuando se ven alentados por un párroco tan entusiasta como el muy reverendo padre Font, por el esplendor del culto católico y brillo de sus feligreses, y por tanto hay que esperar que la solemnidad religiosa por la mañana sea suntuosa y que la procesion por la tarde sea muy lucida.

En las casas todas no faltará animacion durante el dia, y en muchas de ellas por la noche habrá suculentas cenas y baile.

El arrabal lucirá por la noche profusa iluminacion.

*
* *

En prevision de que pueda ocurrir algun incendio, sabemos que por indicacion del M. R. C. párroco del arrabal, se ha dispuesto por quien corresponde, que estén preparadas las llaves de las bocas de incendio, así como todo el material necesario para el caso.

Vemos con el mayor gusto que Manila vá entrando en una nueva era de prevision para estos lamentables siniestros, desde que goza del beneficio de las aguas potables.

Varios fotógrafos de esta capital, se ocuparon en el dia de ayer, en tomar vistas, tanto del monumento levantado en la Santa Iglesia Catedral para las exequias de S. M. el Rey don Alfonso XII, como de los alrededores del templo á la entrada y salida de él del Excmo. Sr. Gobernador general.

A LA MEMORIA DE ALFONSO XII.

—

¡Miradle sí! Sobre el sepúlcro helado
aún parece que vive y se agiganta;
allí está la corona que á sus sienes
ciñó en Sagunto su doliente pátria,
y el cetro que en su mano bienhechora
fué símbolo de paz y de esperanza.
¡Cuando volvió á su hogar casi era un niño!
Hombre yá por el temple de su alma,
y amante de las glorias de sus pueblos
supo abrir, previsor, ante sus plantas
la senda del progreso y la cultura
que Europa admira en mi querida España.
Tres grandes epopeyas en la historia
de su breve reinado se señalan:
la Paz que terminó la horrible lucha
en los abruptos montes de Navarra,
donde en vez del acero fratricida
se vió al arado que la tierra labra;
la inundacion de Múrcia que abatida
recibió los consuelos del Monarca,
y el horrible temblor de Andalucía
que desgarró sus fertiles entrañas.
¡Falto de inspiracion! la lira rota
por el dolor acerbo que me embarga,
vacila entre mis manos temblorosas
y este gemido de pesar exhala:
Sí cuando el porvenir le sonreía
vino á besarle la traidora Parca,
en cambio nos dejó para la historia
tres nombres que grabar sobre sus páginas
y que son el resúmen de su vida:
¡¡Llevó la paz en las Provincias Vascas,
fue cariñoso en Alicante y Múrcia,
y Padre de los pobres, en Granada!!

Manila 15 de enero de 1886.—*X.*

En la tarde de ayer se vió invadida como por la mañana, la Santa Iglesia Catedral por la multitud de personas que acudieron á ver el monumento levantado en ella y el bonito efecto que ofrece el templo en todo su conjunto con el severo decorado que ostenta.

Entre ocho y nueve de la noche de anteayer, nueve *taos* desconocidos, armados de dos fusiles, dos lanzas y bolos, asaltaron la casa de Plácido Pacola y tienda del chino A. Hangco sitas en el barrio de Bambag de la jurisdiccion del pueblo de Novaliches.

Los ladrones robaron cuanto pudieron, dándose despues á la fuga.

Enterada del hecho la fuerza de la Guardia civil de aquella demarcacion, persigue á los criminales y el pedáneo de dicho pueblo instruye las correspondientes diligencias del suceso para remitirlas al Juzgado respectivo con los criminales si pueden ser habidos.

DE CASA Y DE FUERA.

—

Entre caseros.

—Verdaderamente es cosa muy dura tener que perseguir á un pobre inquilino porque no puede pagar el cuarto.

Tiene V. razon, amigo mio, así es que yo me contento con retener los muebles.

*
* *

—Ya lo sabe V., Montera... cuarto cuarto, tiene usted su casa.

—¿Hay ascensor?

—No, señor, hay entresuelo.

*
* *

En un colegio de señoritas.

Habla la profesora.

—Deseo que se levante la más aplicada para poner su nombre en el cuadro de honor.

Nadie se mueve.

Muda de tono la profesora y dice:

—¡Que se levante la más bonita!

Todas se ponen de pié.

*
* *

Digame V. D. Ramon; ¿por qué su amigo de V., el poeta, dice siempre que él es hijo de sus obras?

—¡Ah! ¡Es hombre muy franco! Quiere decir que no es padre de ellas.

SECRETARIA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

—

	Pesos	Cént.
Martin Rabadan	4	»
Mariano Clemeno	2	»
Eusebio Llorin	2	»
Adriano Vida	2	»
José Quirol	2	»
Emilio Llacer	2	»
Ignacio Torre	1	»
Micael Laborte	1	»
Angel Ramirez	1	»
Marcial Bergoño	1	»
Tranquilino Pendor	1	»
Marcelo Sabio	1	»
Francisco Suson	1	»
Flábio General	1	»
Juan Cadis	1	»
Luis Sarte	1	»
Juan Diálogo	1	»
Protasio Ayalin	1	»
Niculás Gumba	1	»
Segundo Alcolea	1	»
Juan Sário	1	»
Estanislao Valencia	1	»
Félix Montalvan	1	»
Cerio Avis	1	»
José Aréjola	1	»
Timoteo Palima	1	»
Angel Esteves	1	»
Juan Peñoso	1	»
Federico Sarte	1	»
Demetrio Paz	1	»
José Samudio	»	70
Agaton Samudio	»	70
José Santos	»	50
Cipriano Pilarca	»	50
Apolonio Morota	»	50
Florentino Abis	»	50
Norberto Vivar	»	50
Serapio Cordia	»	50
Geminiano Pan	»	50
Miguel Peñaranda	»	50
Pablo Ortinero	»	50
Bernardo Dionson	»	50
Francisco Alarcon	»	50
Pascual Cipriano	»	50
Pablo Armea	»	50
Francisco Bocarile	»	50
Angel Ogmaña	»	50
Ramon Legaspi	»	50
Rafael Gallejo	»	50
Luciano Hernandez	»	50
Jetulio Torre	»	50
Flabio Pan	»	50
Francisco Bojerano	»	50
Dionisio San Buenaventura	»	50
Anselmo Bricia	»	50
Serio Sompay	»	50
Francisco Linsó	»	50
Esteban Sumil	»	50
Francisco Berdejo	»	50
Leon Bugay	»	50
Mariano Marcaida	»	50
Teodorico Rabelas	»	50
Atanasio Balana	»	50
Simplicio Peñaflor	»	50
Segundo Magana	»	50
José Borja	»	50
Fulgencio Francisco	»	50
Aguedo Barba	»	50
Severo Castillo	»	50
Mariano Bio	»	50
Julio Naldo	»	50
Julian Aserdano	»	50
Higino Palma	»	50
Apolonio Robit	»	50
Mariano Romero	»	50
Andrés Clomeno	»	50
Francisco Santetises	»	50
Gil Bagaporó	»	50
Tomás Samarista	»	50
Mariano Oloroso	»	50
Florentino Famor	»	50
Mariano Ranieses	»	50
Mariano Rico	»	50
Juan Beldad	»	50
Jacinto Bulim	»	50
Bartolomé Pavenir	»	50
José Perdon	»	50
Valentin Bañaga	»	50
Luis Avides	»	37
Francisco Mistola	»	37
Florentino Avis	»	37
Domingo Patricio	»	37
Urbano Rua	»	25
Isabelo Pelarta	»	25
Luis Vazquez	»	25
Tomás Santo Domingo	»	25
Simplicio Bellora	»	25
José Magno	»	25
Pacífico Peñaredondo	»	25
José Tolentino	»	25
Pedro Caro	»	25
Inocencio Inacay	»	25
Clemente de Leon	»	25
Ildefonso Santo Tomás	»	25
Rafael Rellora	»	25
Vicente Sarabillo	»	25
Eusebio Sagrit	»	25
Mariano Prudente	»	25
Joaquin Felix	»	25
Hermógenes Gumba	»	25
Gaspar Avenis	»	25
Mariano Ordas	»	25
Juan Bagamasbad	»	25
Teodoro Ocampo	»	25
Agripino Prado	»	25
Eustaquio Ramin	»	25
Hilario Taogan	»	40
Higino Goleta	»	40
Cipriano Bendaña	»	40
Francisco Bilbao	»	20
Emeterio Ordial	»	20
Mariano Salvador	»	20
Francisco Baroga	»	20
Patricio San Andrés	»	20
Telesforo Villarey	»	20
Constancio Cada	1	»
Marta Belmonte	2	»
Basilia Borromeo	1	»
Jovita Oñate	1	»
Januaria Chaves	1	»
Luciana Taiño	»	50
Sabina Murillo	2	»
Eustaquia Perpetua	»	50
Vicenta Perez	»	50
Juliana Sabio	»	50
Juana García	»	50
Bernabea Orzales	1	»
Filomena Pasion	1	»
Modesta García	1	»
Angela Gallar	1	»
Maura Belen	»	50
Tomasa Quintana	1	»
Hermogena Valderrama	»	50
Catalina Santibañez	2	»
Brígida Maronilla	2	»
Isidra Imperial	1	»
Aura Camacho	»	50
Rosario Ramirez	1	»
Jorgea Camba	»	50
Josefa Raborar	»	30
Victoria Cuaño	»	50

(Se continuará.)

Santo Domingo, enero 25 de 1880. Señor doctor B. Goussard, Santo Domingo.—Muy señor mio: Para los fines que puedan convenirle me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curacion realizada en mi, merced á sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo de una tísis pulmonar que ya me habia llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultivos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religion. En ese crítico estado, fué que por consejos de Vd. tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los señores Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal habia ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la mas perfecta salud.

Reiterando mis gracias.

Soy de Vd.
Atento servidor.
J. H. Prat

Durante la estacion de los calores parece que el vigor vital se escapa por los poros, muy dilatados del cutis. Como esta pérdida es debilitante se la debe remediar con el uso de un tónico enérgico y agradable. El «Quina Laroche» tiene, en grado eminente, estas dos calidades.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

SABADO.—Stos. Marcelo papa, Bernardo, y compañeros, mrs.; Honorato y Fulgencio, obs. cfs.—Sta. Priscila.

I. P. en las Iglesias de San Francisco,

DOMINGO *II despues de la Epifanía.*—El Dulce Nombre de Jesús.—Stos. Antonio abad; Mariano y cprs. mrs.—Sta. Leonila m.

Jubileo de 40 horas en Binondo.

SOLEMNE NOVENARIO,
de la festividad del
DULCÍSIMO NOMBRE DE JESUS.

que se celebrará el domingo 17 del presente enero en la Iglesia parroquial de Tondo, con Misa solemne y Sermon, que predicará el

M. R. P. Fr. Juan Marin de la órden de Predicadores.

Por la mañana, ántes de la Misa mayor saldrá la procesion del NIÑO JESUS por el átrio de la Iglesia, y por la tarde por las calles acostumbradas de la poblacion.

Se comenzará la Novena el sábado 16 hasta el 24 tambien con Misa solemne, Rosario cantado y Sermon por las tardes, por los Oradores siguientes:

Dia 16	por la tarde	El P. D.	Graciano Bautista.
Id. 17	id.	El » »	Baltasar Leaño, capellan del núm. 7.
Id. 18	id.	El R. P. Fr.	Ramon Caviedas, párroco de Sampaloc.
Id. 19	id.	El » » »	Julian Diez, párroco de Navotas.
Id. 20	id.	El » » »	Máximo Herrero, párroco de Malate.
Id. 21	id.	El » » »	Guillermo Diaz, párroco de Taguig.
Id. 22	id.	El » » »	José Rodriguez, Prior de Guadalupe.
Id. 23	id.	El » » »	Isidoro Prada, subprior de San Agustin.
Id. 24	por la mañ.ª	El » » »	Salvador Font, Cura párroco de Tondo.
Id.	por la tarde	El » » »	Eustaquio Moreno, idem de Sta. Cruz.

En los dias 22, 23 y 24 estará de manifiesto el *Santísimo Sacramentado,* por espacio de cuarenta horas de Jubileo, terminando en esta última tarde con la procesion de su *Divina Majestad* por el átrio de la Iglesia.

INDULGENCIAS QUE SE PUEDEN GANAR.

—

El Sumo Pontífice Clemente VIII se dignó conceder Indulgencias Plenarias á los que asistan á la fiesta del DULCÍSIMO NOMBRE DE JESUS estando en gracia de Dios, rezando cinco Padre Nuestro y cinco Ave Marias.

Idem Inocencio XI concedió Indulgencia Plenaria, á los que habiendo confesado, y no pudiendo confesar contritos invocaren el DULCÍSIMO NOMBRE DE JESUS, en el acto de la muerte con el corazon, si no pudiere con los lábios.

Idem Clemente X concedió veinte dias de indulgencia á los que inclinen la cabeza al oir los DULCÍSIMOS NOMBRES DE JESUS Y MARÍA.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, dignísimo Arzobispo Metropolitano, se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia, por asistir á la Misa mayor:—Otros 80 por asistir á la Novena:—Otros 80 por oir el Sermon:—Otros 80 por asistir al Rosario:—Otros 80 por la Salve:—Otros 80 por visitar al *Santísimo Sacramento* y otros 80 por asistir á las procesiones. 16, 17.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 16 de enero de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Eustaquio Ripoll.

De imaginaria, el comandante don Rafael Maroto.

Hospital y provisiones, Artillería.—Sargento para el paseo de enfermos, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DE MANILA
DIA 14 DE ENERO DE 1886.

	HORAS DE OBSERVACION					
	MANILA			HONG-KONG		
	10 á m	4 p m	Oscil.	10 á m	4 p m	Oscil.
Bar. reduc. y correg.	763.63	760.11	3.52	768.59	765.29	3.30
VIEN. Direccion	ONO.	NO.		NE.	NNE.	
VIEN. F. 1 á 12.	1	1		2	2	
Temperat.	26.7	30.0	3.3	17.7	20.3	2.6
Hum. relat.	81.0	69.0	12.0	52.0	39.5	12.5
Tens. vap.	21.0	21.8	0.8	7.8	7.0	0.8
Est. del cielo.	Desp.	Desp.		Desp.	Desp.	
Hor. de lluv.	0	0		5		
Cant. de agua	0	0		0.6		

SUBASTAS

El 27 del presente mes, en los Estrados de la Intendencia militar se contratará el arroz y palay que sean necesarios en el término de tres meses, para el suministro á las tropas y caballos de este Ejército.

El 27 del mes de febrero próximo, en la Administracion Central de Rentas y Propiedades, concierto público para contratar por un trienio, el arriendo del juego de gallos del distrito de Benguet.

El 27 del presente mes, en la Comisaría de Subsistencias militares en esta plaza, la contratacion por el término de un año del suministro de zacate para los caballos de los cuerpos é institutos del Ejército.

El 16 de febrero próximo, en el salon de actos públicos del edificio antigua Aduana, la contratacion de las obras de un faro de primer órden en la Isla de Cabras de la provincia de Mindoro.

El 16 de febrero próximo, en el salon de actos públicos del edificio antigua Aduana, la venta de las anclas y cadenas que existen en el Arsenal de Cavite, bajo el tipo de 5047 pesos 14 centimos.

El 16 de febrero próximo, en el salon de actos públicos del edificio antigua Aduana, la venta del casco y enseres de la goleta *Sta. Filomena,* bajo el tipo de 3000 pesos.

El dia 8 de febrero próximo, en la Direccion general de Administracion civil, el arbitrio de la matanza y limpieza de reses del segundo grupo de la provincia de Tarlac.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—El domingo 17 del corriente á las cuatro y cuarto, se lidiarán SEIS TORETES de la ganadería de don Ceferino Aramburu de Albay y Burias. Espadas Mateito, Torrerito y Mazzantini con una completa cuadrilla.

SGCB2021

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo SANTO DOMINGO.

SU CAPITAN DON GERÓNIMO GALIANA.

Saldrá el 1.° de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 29.

Admiten carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administracion, Carballo, 2.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR *AMATISTA*.

Trasfiere su salida para Hongkong y Emuy, al sábado 16 del actual, á las cuatro de la tarde.

VAPOR *DIAMANTE*.

Se espera el sábado 16 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase á *Peele, Hubbell y Comp.*, Agentes.

VAPOR *DON JUAN*.

Se espera dentro de breve y será despachado para Hong-kong y Emuy, á los pocos dias de su llegada.

Admite carga y pasaje

F. L. Roxas.

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, el sábado 16 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje, y lo despachan

Macleod y Comp.

VAPOR *BOLINAO*.

Trasfiere su salida para Boac, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, al lúnes 18 á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR *HERMINIA*.

Saldrá en breve para los puertos de Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet.

Admite carga y pasaje

Aldecoa y C.ª

PARA CÁPIZ.

El vapor *Camiguin*, será despachado en breve para dicho punto.

Admiten carga y pasaje

2 *Smith Bell y Comp.*

BERG.-GTA. *FLORES DE MARIA*

Saldrá para Tacloban, Catbalogan y Calbayog, el sábado 16 del corriente.

Admite carga y pasaje

José Reyes.

AVISOS

Rogamos á nuestros

suscritores de la provincia de Nueva Ecija, tengan la bondad de abonar sus atrasos á nuestro corresponsal en dicho punto, don Juan Herrero.

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO.

Por acuerdo de la Direccion, se convoca á Junta general ordinaria que se verificará el 3 de febrero próximo á las diez de su mañana.

Secretaría del Banco 2 de enero de 1886.

Matias S. de Vizmanos y Lecaroz. ;1

MARTILLO.
DE FEDERICO CALERO.

Debidamente autorizado por la liquidadora de la Testamentaria de don Cárlos Plitt y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda, en lotes convenientemente arreglados, todas las existencias de la botica y fábrica de aguas gaseosas de dicho finado, consistente en medicamentos y específicos de todas clases difícil de enumerar, instrumentos y demás útiles que se usan para enfermos, perfumería, máquinas de aguas artificiales, corchos, caja de hielo, frasquería, estuches y mostradores, carpetas, mesas escribanía, prensa para copiar, espejos grandes para escaparates, lámparas de 1 á 5 luces, caja de hierro, farol de la puerta de la calle y muebles de uso consistentes en aparadores roperos, mesa comedor, aparador platero, butacas, quinqué, camas, lavabos, aparadores para libros, espejo de sala, sillas y porcion de objetos.

Tambien se venderá los efectos navales que existian en el almacen que el finado tenia en Cavite y consiste en cuero y goma en planchas, empaquetadura de patente, hierro en cabillas, tubos de lona para bombas, faroles de señas, lanilla para banderas y otros muchos efectos, mostradores y estante, más las existencias de comestibles que tenia en dicho almacen.

La almoneda tendrá lugar en los dias juéves 20 y viérnes 21 próximos del presente, desde las diez de la mañana en adelante, en la misma Botica, Escolta, esquina á la calle de San Jacinto, advirtiendo que el primer dia se venderá todo lo concerniente á la botica y el segundo los efectos navales y comestibles.

5 *F. Calero.*

Bazar Filipino.

Interin se abre el nuevo establecimiento el BAZAR FILIPINO, tiene sus bodegas y oficina en la n.° 38, Escolta, casa de la LA BILBAINA, donde se ruega á las personas que tengan asuntos pendientes, se sirvan dirijirse á las horas de oficina. 9MS

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 32 de los Estatutos, se distribuirá á los señores Accionistas el dividendo de siete y medio por ciento, correspondiente al semestre vencido el 31 de diciembre último.

Secretaría del Banco 13 de enero de 1886.—*Matias S. de Vizmanos y Lecaroz.* ;2

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.
UVAS! UVAS! UVAS!

El sábado 16 del actual á las diez de su mañana, venderemos en almoneda, sin reserva, en nuestro establecimiento, una partidita de uvas en barriles de á una arroba, acabadas de llegar por el vapor «Santo Domingo.»

La almoneda se hará en lotes pequeños, con el fin de que todos puedan proveerse de tan rica fruta.

1 *Genato y Comp.*

Lopez Brea,
Médico.
Real de Manila, 31, esquina á Legaspi. 0

UN MAESTRO

procedente de la Escuela Normal admite lecciones á domicilio á precios convencionales; darán razon en el tribunal de San Fernando de Dilao. 2

AVISO.

El bata Luis Bautista, de doce años de edad, natural de Lian, provincia de Batangas, se ha escapado de la casa calle de Anda, n.° 6, Real Colegio de S. José donde su madre le tenia confiado. Se suplica á quien se presente á servir tenga la bondad de dar aviso al mencionado Colegio de S. José ó no admitirle á su servicio pues se ha de hacer la reclamacion de dicho chiquillo, caso de averiguar su paradero. 0;

ALQUILERES

Magnífica casa.

Se alquilan los altos, entresuelo y bajos á propósito para un buen establecimiento, de la casa calle Carriedo, núm. 2, derecha, la que dá á la plaza de Goiti; darán razon en la calle de Alix, (Sampaloc,) núm. 45 y Anda, 14. 0

SE ALQUILA

un buen entresuelo de cuatro piezas y demás comodidades, en la calle de Magallanes, n.° 35; dan razon en la Perfumería de Zobel. 0

EN 35 PESOS MENSUALES,

se alquila la casa núm. 10, de la calle Echague; darán razon en la misma. 0

SE ALQUILAN

espaciosas habitaciones independientes en los altos de la casa n.° 27, calle Palacio; en los bajos de la misma darán razon. 2

SE ALQUILA

una espacisa y ventilada casa á propósito para oficinas, en la calle de Magallanes, 38; darán razon en los altos de la misma. 1

SE ALQUILA

la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.° 4, (Sampaloc;) en la misma darán razon.

SE ALQUILA

la casa recien concluida, núm. 18, de la calle de Ezpeleta; en frente de la misma darán razon. 2

SE ALQUILAN

las casas núm. 42 de la Isla del Romero y la núm. 41 de la calzada de San Sebastian; en la inmediata núm. 39, informarán. 3

Compras y ventas.

INGER

MÁQUINAS para COSER

10 Reales semanales.

ESCOLTA, N.° 9.

Documentos

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50
Id. de consumo, id. . . . . » 2'50
Facturas de exportacion, id. » 1'50
Cesiones, id. . . . . » 1'50
Guias de embarque.

Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCION del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon

La **Verdadera Solucion CLIN** de **Salicilato de Sosa** se emplea para curar:

Las **Afecciones Reumáticas** *agudas* y *crónicas*, el **Reumatismo gotoso**, los **Dolores** *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La **Verdadera Solucion CLIN** está el **mejor remedio** contra los **Reumatismos**, la **Gota** y los **Dolores**.

1131 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjase la **Verdadera Solucion de CLIN y Cía, de PARIS,** *que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.*

Por "SANTO DOMINGO."

Llegó la segunda remesa de la tan acreditada y conocida cerveza

"LA CRUZ BLANCA."

SIN RIVAL EN MANILA.

Se detalla en los almacenes. ;0.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. Ms

Panadería de Jólo.

1847—ESTABLECIDA—1847.

Se ha recibido por el vapor «Záfiro» y «Don Juan» una partida de harina de California en sacos de 2 arrobas de la marca PIONEER MILLS XXX MANDARIN que ha llegado muy fresca.

Por el vapor «Santo Domingo» se recibirá otra remesa de harina catalana de la marca FAVORITA de Manresa.

Se siguen haciendo diariamente las hornadas del acreditado pan francés hecho á máquina á las horas siguientes, siete de la mañana. doce del dia y siete de la noche, como ya se ha anunciado á este respetable público.

2 *J. Gomez Perez.*

RELOJERÍA ITALIANA.

ESCOLTA, 38, (AL LADO DE «LA BILBAINA.»)

Rolojes de oro, plata y nickel, y los de gran novedad, legítimos y verdaderos F. BACHSCHMID. Variado surtido de quevedos, gafas de lejítimo cristal de roca con montura de oro, gemelos para teatro—*A los señores relojeros*: utensilios de todas clases para composturas.

Se reciben composturas de toda clase de relojes y se garantizan.

Se dora y se platea al estilo de Europa.

7MS *J. LAMMOGLIA Y COMP.*

SE VENDE TABACO RAMA

á los precios siguientes:

4.ª	Isabela	corriente	de 1883,	el quintal	á pfs.	7'50
5.ª	»	»	de id.,	» »	» »	3'50
5.ª	»	»	de 1884,	» »	» »	5'00
4.ª	Cagayan	»	de 1883,	» »	» »	6'50
5.ª	»	»	de id.,	» »	» »	3'00
5.ª	»	»	de 1884,	» »	» »	5'00
4.ª	Union	»	de id.,	» »	» »	7'50
2.ª	Visayas	(Iloilo)	de id.,	» »	» »	3'00
2.ª	»	(Cápiz)	de id.,	» »	» »	3'00

San Jacinto, núm. 81. 0

Botica de don Pablo Sartorius.

25—ESCOLTA.—25.

VINO y JARABE de DUSART

de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, **tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el** *reconstituyente* **por excelencia del cuerpo humano.**

En las *mujeres embarazadas* **facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las** *nodrizas*, **enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni** *cólicos* **ni** *diarreas*: **la** *denticion* **se verifica fácilmente sin dolores ni** *convulsiones*. **Más tarde, cuando el niño está** *pálido, linfático*, **cuando sus carnes estan** *flojas*, **y que se le presentan** *glándulas* **al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.**

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* **cuando están** *anémicas* **ó padecen de** *malas digestiones*, **así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.**

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* **del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.**

En resúmen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la *nutricion* **de un modo completo y aseguran la** *formacion regular* **de los** *huesos*, **de los** *músculos* **y de la** *sangre*.

Paris: Casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

La Clorósis, — **La Pérdida de las fuerzas,**
La Anemia, — **El Histerismo,**
El empobrecimiento de la Sangre, — **La Irregularidad de la menstruacion,**
Los Dolores de estómago, — **Las Almorranas.**

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Pàris

GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS.—Escolta, 25.

Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL

à la

LACTEINA

E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Americas.

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el JARABE y la PASTA pectoral de NAFE de DELANGRENIER tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen *Opio, Morfina* ni *Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.

Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

GRAN DEPÓSITO DE
LÁPIDAS
Á PRECIO SIN IGUAL
al alcance de los más pobres.
San Gerónimo, 1, (Quiapo.)

MADERAS.

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. 0; *Manuel Rosado.*

Plano de la Isla de Cebú.

POR EL INGENIERO JEFE DE MINAS DON ENRIQUE ABELLA Y CASARIEGO

PRECIO, TRES PESOS.

Véndese en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

Casa de Campo.

Se vende en módico precio, la elegante casa de campo, de la calzada Real de Paco, 34. Es de toda seguridad contra temblores y vaguios, el techo de hierro está sujeto con tiras, tiene aljibe, cuadra para 6 caballos y sitio para 4 carruajes, se puede ver á cualquier hora del dia.

Tambien se venden 20 acciones del Banco Español-Filipino; dará razon Francisco Van-Camp, fotógrafo, Escolta, 35. 0

Nuevo surtido

Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobress

Papeles lisos, surtidos, con sobres.

Id. de LUTO GRANDE y PEQUEÑO.

Gran surtido de tinteros, pesa papeles, salvaderas, timbres, rollos de papel secante, lacre, goma líquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta papeles etc. etc.

Imprenta del *Diario de Manila.* 0

CERTIFICADOS

de defuncion

para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER Magallanes, n.° 3. 0

ALMANAQUE

DE

La Ilustracion.

Acaban de recibirse en esta imprenta ejemplares de tan demandada publicacion, que reviste en el año presente si no mayor interés que en los anteriores, al menos artículos y grabados de gran novedad.

En la parte material se han introducido algunas mejoras que el público inteligente podra apreciar.

Se vende á *Cuatro reales* ejemplar en la imprenta de «Ramirez y Giraudier,»

Magallanes, 3, Manila. 0

Imprenta y Librería

DEL COLEGIO DE STO. TOMÁS.

La sagrada Pasion de nuestro señor Jesucristo

Impresas en los siguientes idiomas del pais con toda su coleccion de estampas análogas.

En Vicol.. . . . . á 3 rs. ejemplar.
» Tagalo. . . . . á 3 id. id.
» Ilocano.. . . . á 3 id. id.
» Ilocano, papel superior.. . . . á 4 id. id.
» Pangasinan. . á 2 1[2 id. id.

Tomando de 100 á 500 ejemplares, se rebaja el 10 por ciento

Idem de 500 á 1000 y en adelante el 15 por ciento. 3

SE VENDE

una calesa enganchada: Letran, 17. 0

Código DE COMERCIO

—de EDICION OFICIAL.
—comentado y concordado por D. JOAQUIN ABELLA.
—concordado y precedido de una introduccion por D. VICENTE ROMERO Y GIRON y publicado por la *Revista de los Tribunales.*

*
* *

EL CABALLO, su constitucion, resistencia y conservacion, por el *Dr. don Cárlos Fernandez y Castroverde.*

EL SEÑORÍO DE BIZCAYA, histórico y foral, por *D. Arístides de Artiñano y Zuricalday.*

Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER: Magallanes, núm. 3.

CESTO-CALESA ENGANCHADO, se vende, calle Real, 29, Cavite. 1

SE VENDE

un carruaje enganchado á una pareja de caballos castaños de mucha alzada: Isla del Romero, número 40. 1

DE VENTA,

ó á flete el bergantin-goleta *María Concepcion.*

0 ALDECOA Y C.ª

Viaje á Egipto,

PALESTINA

Y OTROS PAISES DEL ORIENTE

por el

EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REOYO.

Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende á pfs. 6; en la *Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER.* 0

SE VENDEN,

un quiles nuevo y una bonita calesa recien carenada: Urbiztondo, n.° 13, (Binondo.) 1

NÚMERO EXTRAORDINARIO

DE LA

Crónica Comercial,

consagrado á conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga,

Á 10 CUARTOS.

Se vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

SE VENDE

un piano nuevo y dos parejas de caballos.

General Solano, 26, (S. Miguel.)

SE ADMITEN PROPOSICIONES

para el alquiler de los altos, de la Botica de Kühnel que ocupó la Direccion Civil; darán razon Palacio, n.° 11. vdm0

Escopetas

de 1 y 2 cañones para caza, procedentes de la acreditada fábrica de Felipe Galbarsoro en Eibar.

Vende en la plaza de Binondo núm. 11.

1; *Vicente Sainz.*

LIBRERIA

DE

Ramirez y Giraudier.

3—MAGALLANES—3.

Teologia moral, en castellano, por Moran, 3 tomos.

Prontuario litúrgico, por Solans un tomo.

Arte pastoral, por Planas, 3 ts.

El Cura en el púlpito, por id., 3 tomos.

El catequista orador, por id., 2 ts.

La orden de predicadores, por Vigil, un tomo.

Tratado del Espíritu Santo, por Gaume 1 tomo.

La Pasion del Redentor, por Pallés, 2 ts.

Año de María, por id., 6 tomos.

Historia de los heterodoxos españoles, por Menendez Pelayo, 3 tomos.

Casus conciencia de Benedicto XIV, un tomo.

Diccionario apostólico, por Montargon, 7 tomos.

Fin funesto de los perseguidores de la iglesia, por Carbonero, 1 t.

Biblioteca predicable, por L. García, 24 tomos.

La religion, por Castro, un t.

Derecho canónico, por Devoti 1 t.

Harmonia entre la religion y la ciencia por Mir, un tomo.

Masonismo y catolicismo por Sardá un tomo.

El liberalismo es pecado, por id. un tomo.

Las mujeres de la Biblia, un t.

Derecho canónico, por Donoso, 3 tomos.

Cuestiones litúrgicas, por Sancho, un tomo.

Florilegio ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un tomo en octavo pasta.

El liberalismo es pecado, por Sardá, 1 t.

San Francisco de Asis, por Pardo Bazan, 2 ts.

Sagrada Biblia, por Amat, en castellano, 1 t.

Diccionario doméstico, por Cortés, 1 t.

Historia de la filosofía, por fray Z. Gonzalez, 3 ts.

Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 t.

Códigos fundamentales, por Gutierrez, 7 ts.

Historia de un bocado de pan ó cartas á una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta.

Año cristiano, con láminas, por Croisset, 5 ts.

Manual del panadero, 1 t.

Id. de la fábricacion de jabones un tomo.

Id. del juego del tresillo, por Veciana. 1 tomo.

El Pan de la vida eterna, 1 t.

Coleccion de cuentos Teresianos 1 tomo.

La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Cheste, 3 idem.

Formulario magistral, por Bouchardat, 1 t.

Cuentos españoles, contenido en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto por Fernandez 1 id.

Diccionario francés español, por Dominguez, 2 id.

Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id.

Los cruzados de San Pedro, por Franco, 4 id.

Eucologio romano (devocionario con broches.)

Ejercicio cotidiano (idem) letra gorda.

Matemáticas, por Cardin, 1 t.

Directorio ascético y místico, por Scaramelli, 6 id.

Palmas y laureles, lecturas instructivas originales de D.ª Angela Grassi, un t. en octavo, en cartoné.

Historia de la Iglesia, por Moreno Cebada, 4 ts. en cuarto pasta.

Historia Sagrada, por Fleuri, 1 t.

Aritmética de los niños, por Vallin, 1 t.

Conducta de la providencia, por S. Ligorio, 1 t.

Educacion de las madres, por Aidé-Martin, 1 t.

La Tribuna, por Pardo Bazan, 1 tomo.

Apostolado seglar, por Sardá 1 t.

Tratado de arquitectura, 3 ts.

Guia del fiscal militar, por Ossorio, 1 t.

De la hermosura de Dios y su amabilidad, por Nieremberg, un tomo.

Vida de San Francisco de Asis, 1 tomo.

Guia del tornero, 1 tomo.

Obras de Becquer, 3 tomos.

La familia cristiana, por Sales, un tomo.

Imitacion de Cristo por Kempis, en latin, 1 t.

Compendio de la historia de España, por Ibo y Alfaro, 1 id.

Tratado de juegos artificiales por Audot, 1 t.

Tratado de las pruebas en materia criminal, por Mittermaier, 1 tomo.

Historia de España, por Gebhart, 7 ts.

Amigo de los niños. 1 tomo.

Derecho civil español, por Molina, 2 ts.

Historia de la Santísima Virgen María, por Moreno Cebada, un t.

Declaraciones

de ALTA y BAJA de ALCOHOLES.

Id. de ID. ID. de INDUSTRIA.

Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

SE VENDE

una buena araña enganchada á una pareja de caballos tordillos ó sola: Isla del Romero, 14, darán razon. 1;

MANILA.

Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

SGCB2022